

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Oficinas: Valentin Sanz, núm. 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

DE LONDRES

Las condiciones de la paz y el pueblo alemán

Londres.—Telegrafían de Estocolmo: En los círculos políticos de Berlín se cree que el Gabinete tiene el proyecto de someter al pueblo alemán las condiciones de paz por medio de un «referendum».

Los duques Nicolás y Pedro, en Génova

Génova.—Los grandes duques Nicolás y Pedro de Rusia, han llegado a Génova en el «dreadnought» inglés «Lord Nelson».

Moción de la Cámara francesa en favor de Italia

Lyon.—Varios diputados franceses han presentado en la Cámara, la proposición de resolución siguiente:

«La Cámara envía a la nación italiana la expresión segura de la amistad inalterable de su hermana latina, inmutablemente fiel a sus alianzas y a sus compromisos.»

La exposición de los motivos de esta proposición de resolución, está concebida en estos términos: «Desde hace cinco meses los Parlamentos y los pueblos viven en silencio y en espera, teniendo la firme convicción de que sus aspiraciones y sus voluntades serán fielmente interpretadas. Hoy día, que la opinión es llamada para dar a conocer sus sentimientos, pedimos a la Cámara que afirme su absoluta fidelidad a las amistades y a los compromisos que han sido sellados en los campos de batalla, y a los cuales la victoria ha dado una consagración definitiva.»

Los alemanes organizan un ejército

Londres.—Según un despacho oficial de Varsovia, los alemanes concentran un ejército en Silesia.

Todos los talleres de construcción de ferrocarriles fabrican locomotoras y vagones blindados. Cerca de Kallowitz se están construyendo 60 tanques. También se fabrican gases y pólvora. Se anuncia también que los oficiales alemanes de la provincia de Silesia han prestado juramento de no consentir jamás en que la Silesia sea separada de Alemania.

Acuerdos de la Internacional de Moscú.—Se excluye a los socialistas

Estocolmo.—La «Tercera Internacional», que recientemente ha celebrado su Congreso en Moscú, ha decretado la exclusión de todos los socialistas nacionales y de todos los partidos que no se han atrevido a adoptar una posición definitiva en re el socialismo nacional y el bolchevismo internacional o antinacional.

La Asamblea ha declarado que no pueden ser admitidos en la «Tercera Internacional» más que los partidos o las fracciones que se han adherido netamente a los principios de Zimmerwald y los que no han vacilado a sacrificar la idea de la nación a la guerra de clases. Vituperó energicamente, en fin, a los partidos que al mismo tiempo que tienden la mano a Lenine y a Trotsky continúan simpatizando con los capitalistas de la «Entente».

La situación de Munich

Copenhague.—Las noticias sobre la situación en Munich continúan siendo contradictorias.

Una información declara que el Gobierno de los Soviets ha sido derribado por una sublevación militar, en la cual tomó parte toda la guarnición.

Los soldados se han declarado francamente partidarios del Gobierno de Hoffmann.

Por otro lado, un grupo de revolucionarios, reforzado por prisioneros rusos, a quienes habían armado, ha conseguido un gran triunfo contra las tropas mayoritarias. Los vencedores se han apoderado de varias personalidades socialistas mayoritarias, a quienes guardan como rehenes.

Según otras noticias el tráfico por vía férrea con Munich está completamente interrumpido, especialmente por la carencia de carbón. La ciudad carece de víveres, y se atribuye al Gobierno comunista el proyecto de expulsar en breve plazo a todos los elementos que no trabajan o que no combaten.

La jornada de ocho horas

Lisboa.—El decreto que estableció las ocho horas de trabajo alcanzará a todos los ramos de actividad comercial e industrial, exceptuando el trabajo rural, y prohíbe la prórroga de la jornada diurna.

Entró en vigor en primero de Mayo, y a sus contraventores se les aplicarán elevadas multas.

DE LA PENINSULA

Consejo

Madrid, 3.—En la presidencia se celebró hoy un Consejo de ministros para resolver algunos asuntos de índole administrativa y despachar varios expedientes.

Los ministros deliberaron también sobre el decreto de disolución, reservándose los acuerdos adoptados sobre este particular.

Autorización

El Consejo acordó autorizar la celebración de mítines políticos y de propaganda electoral.

Los socialistas

Pablo Iglesias reunió hoy el comité socialista y los diputados del partido para adoptar acuerdos en vista del anunciado decreto de disolución de las Cortes.

Los radicales

Ha regresado el señor Lerroux, reuniendo inmediatamente la minoría republicana para cambiar impresiones y decidir la actitud que adoptará en vista de los acontecimientos políticos.

Mitin reformista

Para mañana se anuncia la celebración de un mitin organizado por los reformistas.

DE ANOCHE

El tema de las elecciones

Se están haciendo muchas conjcturas a propósito de las elecciones que anuncia el gobierno. Vázquez de Mella ha hecho declaraciones, diciendo que duda que aquéllas se verifiquen.

El conde de Romanones opina también que no se efectuarán. En caso de que se verifiquen, dice, estas elecciones decidirán la suerte de la política española.

Añadió que estaba dispuesto a presentar candidatos por la mayoría de los distritos.

El decreto

Hoy se aseguraba que hasta el día 8 no se publicará el decreto de convocatoria de las Cortes.

Explicaciones

Los ministros justifican la necesidad de la disolución del Parlamento, diciendo que España necesita una labor profunda de reconstitución y asistencia para resolver todos los problemas que tiene planteados, con la promesa firme de que será gobernada sin claudicaciones ni dudas.

Confían en que el gobierno se verá asistido en las próximas elecciones por un fuerte núcleo de opinión.

Las elecciones provinciales

En el Consejo de ayer acordó aplazar las elecciones provinciales para el último domingo de Junio.

Coaliciones

Prepáranse coaliciones electorales de los elementos de las izquierdas y de liberales y conservadores, para dar la batalla al gobierno en todas las provincias.

Será derrotado

Un ex-ministro de la oposición afirma que de mantenerse los dactistas en su actitud actual, la derrota de Maura es indudable.

Contrariedad

Los elementos mauristas hallan sumamente contrariados por la oposición de los conservadores, considerándola influida por una ambición reprochable.

De Barcelona

Las noticias oficiales dicen que la situación se halla normalizada, trabajando casi todos los oficios. Créese que el nuevo gobernador lleva instrucciones para levantar el estado de guerra.

Buques requisados

El ministro de Abastecimientos ha telegrafiado al Embajador español en la Argentina, comunicándole que el gobierno ha acordado requisar todos los barcos que se hallen actualmente en los puertos argentinos para traer el trigo adquirido para España.

Nota oficiosa

En el último Consejo de ministros, el señor Maura expuso al rey la agravación de la situación en los Imperios centrales por la demora en firmarse la paz.

Añadió el señor Maura que las consecuencias de esta situación amenazan a todos los pueblos.

Refiriéndose después a la situación interior refirióse a los sucesos ocurridos el jueves en Madrid, a la terminación de la huelga de Comunicaciones y a las contingencias del problema agrario.

De la madrugada

Las elecciones

Madrid, 4.18.—El gobierno ha acordado que las elecciones se verifiquen en las fechas siguientes:

Diputados, el 1.º de Junio.
Senadores, el 15 de Junio.
Diputados provinciales, el 29 de Junio.

Contra las derechas

En provincias se están organizando coaliciones contra las derechas.

La contienda será enconadísima en la mayoría de los distritos.

Encarcelados

En Santander han sido encarcelados varios individuos a consecuencia del suceso de ayer.

(N. de la R.—Ignoramos el suceso a que se refiere el anterior despacho.)

Cupletista muerta

En la carretera de Alcalá ha ocurrido un accidente automovilístico, del que ha resultado muerta la cupletista Carmelita Rosa-

les y heridos su madre doña Trinidad y el mecánico.

Otra vez la crisis

Circula el rumor de que antes de la convocatoria de las Cortes, planteará nuevamente el señor Maura la cuestión de confianza.

¿Dato al poder?

Añádese que se hacen gestiones para constituir un gobierno de conciliación conservadora, presidido por D. Eduardo Dato, con elementos idóneos y mauristas.

En este caso serán eliminados del Gabinete los señores Cierva, Ossorio y Gallardo y Goicoechea, quedando los restantes.

Dícese también que, de prevaler esta combinación, el señor Maura pasaría a desempeñar la presidencia del Congreso.

Los alcaldes

Sábese que el Sr. Maura muéstrase refractario a nombrar alcaldes adictos, sustituyendo los electos por los Ayuntamientos.

Cierva, contrariado

La negativa del señor Maura a cambiar los alcaldes ha contrariado al señor Cierva, que es partidario de reemplazarlos antes de las elecciones.

Ultimas noticias

Atentado frustrado

Paris.—En la puerta de la casa que habita el jefe del gobierno francés, M. Clemenceau, ha sido detenido un individuo al que se le encontró un estilete envuelto en una bandera negra.

Sometido a un extenso interrogatorio, confesó que estaba acechando a Clemenceau.

Añadió que profesaba ideas anarquistas, y que su apellido era Cornillon.

El frustrado atentado ha producido gran impresión en Paris.

El tratado de la paz

Paris.—Ha quedado terminada la redacción del Tratado de paz. A la Conferencia que se está celebrando en Versalles asisten delegados alemanes.

La firma

Paris.—Oficiosamente se anuncia que el tratado de la Paz se firmará a fines de Mayo.

Incendio

Lisboa.—Se ha producido un enorme incendio en el edificio de la Bolsa, causando pérdidas enormes.

Evacuación

Paris.—Algunos corresponsales acogen el rumor de que los bolchevikis han evacuado Petrogrado.

Cambios del día

Banco	506.00
Tabacos	305.00
Río de la Plata	344.00
Londres	23.12
Paris	81.60

Gobierno civil

VISITAS

Ultimamente han cumplimentado al gobernador civil, señor conde de Casa Segovia, el Administrador de Correos, señor Prat; jefe de Estadística, señor Ruiz Mogán; oficial de dicho centro, señor Pérez y Sánchez Pinedo; administrador de Puertos francos, señor Mován; Capitán general, señor Rodríguez y Sánchez y Espinosa; jefe de Pósitos, señor García López; director del Instituto de La Laguna, señor Cabrera Pinto; don José Gutiérrez Penedo; alcalde, señor Mandiño; Intendente de Hacienda, señor Uruquiza; don Manuel de Cossuna; jefe del partido maurista; concejales señores Arroyo y Rumeu; ex-alcalde, señor Schwarz; obispo, doctor Llompard, y don Gonzalo Caceres.

Desde Vallehermoso

Rasgo plausible

No ha mucho fué declarada por el señor Inspector de Sanidad, la epidemia gripal en este pueblo, cuya enfermedad, a los pocos días, había invadido un gran número de hogares en su mayoría pobres y miserables, sin recursos para hacer frente a las contingencias del mal.

Entrado de esto el alcalde señor Mora Ascanio, comenzó a socorrer a las familias pobres, tanto de su peculio particular como de la pequeña cantidad de fondos existentes en este Ayuntamiento; pero como a los pocos días enfermase el expresado señor alcalde y se agotaran los recursos citados, el secretario del Ayuntamiento don Gregorio de la Fuente y Zafra y los jóvenes don Teodomiro Méndez, don Abraham Trujillo y don Manuel García, salieron en comisión con el fin de recobrar fondos por suscripción voluntaria.

Noticioso de la anterior suscripción el representante de los señores Fyfes Limited, don Pablo Trujillo, escribió seguidamente a la Casa para ver si contribuía con alguna cantidad, habiendo recibido órdenes de su jefe para que donase 100 pesetas.

Tanto el señor alcalde como la comisión, el señor Trujillo Díaz y su jefe, merecen el más caluroso aplauso de este vecindario, pues con estos pequeños fondos se ha ido socorriendo humanitariamente a las familias pobres de este pueblo en cuyos hogares ha hecho presa el mal.

Conviene hacer constar que por la Alcaldía se dirigieron telegramas al Gobierno por conducto de la Delegación de esta isla, pidiendo auxilios para socorrer las familias pobres, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación.

Un vecino.

DE CUBA

EL CONSUL ESPAÑOL

Mientras dure la ausencia del consul español en la Habana, señor Márquez, que, como saben nuestros lectores, marchó para la Península en el vapor «Cádiz», será substituido por el señor don Pedro Marrades, vice-consul.

El señor Mercedes, miembro de una de las más antiguas familias de Valencia, es un caballero intachable y que posee un exquisito don de gentes, lo que en unión de los conocimientos que tiene en su carrera, permiten asegurar que los intereses de España seguirán bien representados en la Habana.

PREMIO DE LOS ESPAÑOLES

Don Rafael Soro, secretario de la Cámara Española de Comercio, Interrogado respecto del «Premio de los Españoles de América», de cuya institución es el uno de los más entusiastas fundadores, dijo que ya se ha embarcado con rumbo a España una misión especial de la referida institución.

Esta comisión se pondrá en relación con la Academia de la Historia para proceder en conciencia al discernir el premio a la mejor obra reivindicadora del nombre de España en América.

Y en términos generales dijo el señor Soro que la Cámara Española de Comercio de la Habana aplaude sinceramente a la Cámara cubana por prestar su decidida cooperación a las autoridades en el esclarecimiento de los robos en los muelles.

ADULTERIO RARO

En la quinta Estación de Policía fué denunciado un caso de adulterio. Refiere el vigilante 233 que una mujer que dijo llamarse Carmen Lámela se le presentó, denunciándole que su esposo Figueras se encontraba en una habitación de la calle Lagunas, por lo que procedió a detenerlo. Conducido a dicha estación, declaró el denunciado que, en efecto, se halla separado de su esposa desde hace más de cinco años y que actual-

mente vive en la calle de Lagunas, número 73. En cuanto a la Dolores García, dice que no es cierto que viva con ella, a la cual la tiene recogida, a fin de que la atienda su habitación.

Se llama el adúltero Domingo Figueras Costolla, español, de cuarenta y dos años.

Ella tiene treinta y siete años, también española y de profesión costurera.

ASOCIACION CANARIA

Se ha reunido de nuevo la Asamblea de Representantes de la Asociación Canaria.

Esta reunión fué de gran importancia porque en ella, además de tratarse los asuntos relacionados con la fabricación de la nueva Casa de Salud, se celebraron elecciones, reglamentariamente, para designar el nuevo Comité Ejecutivo.

Además, fué conocido el informe de la actual directiva, expresivo de la labor realizada durante los últimos seis meses.

DEPORTES

El «match» de ayer

El «match» de foot-ball celebrado ayer entre los notables equipos «Gran Canaria F. C.» y «Tenerife S. C.», ha sido uno de los más interesantes que hemos presenciado. Una numerosa concurrencia, entre la que sobresalía el bello sexo, llenaba por completo el campo de deportes.

Los contendientes se disputaban una hermosa copa donada por el Cabildo leuslar, y esto despertó gran entusiasmo entre los aficionados al culto deporte, cuya reaparición en esta capital ha sido bien acogida.

El «Tenerife» estuvo ayer tarde poco afortunado, pues aunque sus jugadores hicieron todo lo que pudieron, llegando a dominar en el primer tiempo al equipo canario, la suerte no le acompañó, siendo vencido «sin pena ni gloria», por dos «goals» contra uno.

Con bastante entrenamiento, el «Tenerife», que en la actualidad está integrado por buenos elementos, recuperaría dentro de pocos meses el puesto que por su historia le corresponde.

En el encuentro de ayer quedó demostrado palpablemente una vez más, las excelentes condiciones de entrenamiento en que viene el «Gran Canaria», cuyos jugadores desarrollan sus juegos y combinaciones con mucha pericia.

El antiguo defensa del «Tenerife S. C.», Mr. Pordage, reapareció en el «match» de ayer tarde, después de algunos años de ausencia en el Extranjero, quedando reconocida nuevamente la fama que tiene conquistada.

No es nuestra intención hacer mención de los jugadores de ambos «teams» pues todos procedieron con gran acierto.

Nuestra enhorabuena a todos. Terminado el encuentro, la Junta directiva del «Sporting Club» obsequió espléndidamente a los jugadores en la dulcería «La Barcelonesa», reinando gran cordialidad y entusiasmo.

Mañana se celebrará el último partido de la temporada, conteniendo el «Gran Canaria» y el «Nakens».

Luchas canarias

Las dos tardes de luchas canarias que ultimamente nos ha ofrecido la nueva empresa, nos ha constituido un gran éxito para todos.

El primer encuentro, pródigo en sorpresas y emociones, dió margen para que Ernesto Báez, realizara una magnífica faena, eliminando a lo más granado del partido de Santa Cruz, entre otros al magnífico luchador Medina y a Déniz, el formidable.

Marianito hizo también preciosas luchas, sucumbiendo después a manos de Andrés Rosa.

Este cayó a su vez, después de un breve y sensacional encuentro con Francisco Suárez, un luchador

Teatro Municipal

GRANDIOSOS CONCIERTOS DE LOS DIAS 6 Y 8 DE MAYO

MARIA CAPUANA, notable mezzosoprano
LUGI CANALDA, eminentemente tenor dramático
FEDERICO LONGAS, afamado pianista

Hoy, lunes, último día para adquirir las localidades en el Establecimiento de D. ERNESTO ZAMORANO, Alfonso XIII, n.º 17.

Los mejores cigarrillos que se fuman son las carteras de 20 de Antonio Vilar.—Para pedidos: Puerta Canseco, 44

Concurso de Belleza

ORGANIZADO por la "CASA PEELE" C.ª de S. Jerónimo, 40 MADRID

La "CASA PEELE", que ha buscado siempre por medio de sus preparadas conservar la belleza de la mujer, ha organizado el presente Concurso de Belleza, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º El concurso queda abierto entre todas las señoras y señoritas españolas y extranjeras.
- 2.º Las señoras y señoritas que tomen parte en él deberán enviar sus retratos a la "CASA PEELE", Carrera de San Jerónimo, 40, Madrid. Las que residan en provincias deberán remitirlos certificadas para evitar extravíos.
- 3.º Las fotografías medirán 12 x 17 centímetros como tamaño mínimo. Se tomará en cuenta el color natural. Deberán ser de busto, de frente o de tres cuartos de perfil; de color negro fotográfico.
- 4.º Cada fotografía ostentará en su reverso un LEMA y habrá de ir acompañado de un sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio de la concursante y una apreciación de la misma sobre los productos "PEELE". En su parte exterior ostentará el mismo LEMA de la fotografía. Después del fallo que se dicte, el Jurado abrirá los sobres.
- 5.º La "CASA PEELE" quedará propietaria de las fotografías que reciba y autorizada para publicar las de las señoras o señoritas premiadas, con expresión de sus nombres y apreciación sobre los citados productos. Las de las no premiadas se irán publicando sucesivamente, a no ser que las interesadas muestren a la "CASA PEELE" su deseo en contrario antes del 10 de Julio del año actual.
- 6.º El Jurado está compuesto por ilustrados artistas y literatos que dispensan a la "CASA PEELE" el honor de formar parte de él y cuyos nombres publiquémos a continuación como la mejor garantía:
Sra. ADELA CARBONE, Actriz.—D. J. ROMERO DE TORRES, Pintor.—D. LEON BOYD, Cronista.—D. ROBERTO P. OLIVARES, Escritor.—D. R. DE PENAGOS, Dibujante.—D. J. ALCAIDE DE ZAFRA, Poeta.—D. JOSÉ CAPOZ, Escultor.
- 7.º El concurso será cerrado el próximo 31 de Mayo a las 8 de la noche.

PREMIOS

- | | | | | | |
|-----|-------|-------------|-----|-------|-----------|
| 1.º | | Ptas. 1.500 | 3.º | | Ptas. 500 |
| 2.º | | 1.000 | 4.º | | 300 |
- Además se otorgarán SEIS PREMIOS consistentes en valiosos obsequios de productos "PEELE".

El trabajo nocturno

Las fábricas de pan

Se ha publicado un importante real decreto, cuyos principales artículos dicen así:

1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante 6 horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a la de los artículos de confitería, pastelería o repostería y demás similares.

2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ella las seis horas en que el trabajo se prohíbe, según el párrafo primero del artículo anterior.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana por notoriamente excesiva, será nulo.

Conforme al artículo 7.º de la ley orgánica de tribunales industriales, será de la competencia de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que se celebren.

Las infracciones a este Decreto se castigaran con la multa de 25 a 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el obrero por infracción incurra en otra igual dentro del año, a contar desde la fecha en que se cometió la anterior.

El reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efectivos las multas. El importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión o de sus agencias o representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Comunidad de Regantes de la extinguida Sociedad "Aguas del Patronato"

Para la Península se embarcó ayer el diputado por Fuerteventura, señor Manrique de Lara.

El sábado último postularon a beneficio de la Cruz Roja las bellas señoritas Guillermina Rodríguez, Pilar Acado, Consuelo Palenzuela, Isabel Alvarez, Carmen Guigou, Marieta Cabrera, María Lorenza Bolaños, Inés López Ruiz, Carmen Ojeda, María Lourdes Melo Camacho, Rosario Morales, Anita Fernández Villalta, Consuelo Pérez Alcalde, Angelina Moya y Asunción Montero.

Nos dicen que se hizo una buena recaudación.

Nos dicen que en este mes se espera de la Península al diputado señor Salazar y Cologan.

En las peleas de gallos verificadas ayer en la vecina ciudad, resultó vencedor el partido de esta capital, por una pelea de ventaja.

SE VENDEN juegos de sala y alcoba, dos lámparas y algunas plantas. Informarán Alfonso XIII número 26.

Haciendo una aplicación de "Escerina" después de afeitarse y lavándose luego con Jabón "Escerina" se evitan las descamaciones y ardores que produce la navaja, quedando el cutis fino y agradable. Venta en farmacias y droguerías.

SEÑORA FRANCESA, hablando español, desea dar clases de francés. Informarán: Telégrafos, piso pral.

En la "Unión Industrial" se necesitan obreros panaderos, pagándoles buenos jornales.

La mejor agua de colonia es "Bleur" de Myrurgia. Para el baño no olvide pedir Colonia "Útica".

Figurines y tarjetas postales.—El mejor surtido lo encontrará casa de Honorio Arizaga, Viera y Clavijo, 7.

Catastro. Próximas oposiciones completas.—José Ventura, Calle de Lima número 1.

En la ferreteria de Canfield & Sons, Dr. Allart, 43, se acaba de recibir pinturas inglesas de la acreditada casa BURKELL & C.º

La Esfera, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo y Blanco y Negro, desde los años de 1914 a 1917, se venden por números.—Razón: Eladio Roca, Puerta Casaseca, 49.

La corsetería F Prats a puesto a la venta los últimos modelos de

CORSES Y FAJAS

para la temporada de verano de 1919, a precios muy baratos y los envía franco de porte: Imeldo Seris, 41 (a).

Se acaban de recibir los figurines del "Fashions for all" y el "Home fashions", que es el periódico de modas predilecto de las modistas, por sus elegantes patrones cortados. Se hallan de venta en el establecimiento de modas de Raimundo Rieu, Pérez Galdós, 5 y en el establecimiento de ultramarinos de Avelino González, Santa Rosalía, 41.—En Santa Cruz de la Palma: Adrián González Rosa, calle O'Daly, 12, y en Arrecife: José Prats Hernández.

PAPEL BARBA blanco, rayado y cuadrado.—Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

HACIA LA NORMALIDAD.—La fábrica de Santo Domingo está ya elaborando todas clases de pan: sobado, batido y parisién, con harinas de primera calidad, y pan moreno con los mejores trigos del país.

Única fábrica en esta capital que elabora a máquina todas sus clases de pan; sistema el más higiénico, puesto que el trabajo a brazo, por lo penoso, ha de producir necesariamente el sudor del obrero. Es muy conveniente fijarse en esto, sobre todo en la época actual.

Tan pronto empiece usted a sentirse un dolor en cualquier parte del cuerpo (jaqueca, neurálgico, estática, reumático o neuritis), no olvide usted visitar inmediatamente al masajista inglés, quen con sus numerosos métodos para aliviar dolores, puede curar dolores, puede curar a usted tan fácilmente como ha curado ya a millares de personas.

Sus consejos son gratis y solamente cobra una cantidad razonable por su trabajo. También cura callos, etc.

Téngase en cuenta, además, que un médico asiste en su establecimiento a todo paciente que así lo deseara en un momento dado.

Gran surtido en tintas corrientes, estilográficas, para tampones, marcas ropa y para aparatos duplicador "Romeo".—Antonio Acosta, Alfonso XIII número 42.

Toda señora de buen gusto que desee comprar encajes o tiras bordadas, debe visitar el establecimiento de Ignacio Regidor, Alfonso XIII, 18, antes que ningún otro, por ser el más importante de la provincia y el que cuenta con más surtido.

FINCAS RUSTICAS

SE ARRIENDA una finca sita en la jurisdicción de Santa Cruz de Tenerife, de doscientas hectáreas aproximadamente de cabida, muelle para desembarco y tráfico de frutos con la capital, estanques, casas para amo y mediano; dos bodegas grandes para empacquetados de plátanos y tomates y construcción de dos embalses y fabricación y laboreo de diez hectáreas bajo riego.—Darán razón en La Laguna, Sol y Ortega número 4.

SE ARRIENDA una finca en la Orotava, denominada "La Calderina", con casa, jardines y 6 100 "chocorras" de plátanos, estanques y agua suficiente para su riego.—Informarán en la misma finca y en Santa Cruz don C. Reverón González, Castillo 76 y 78, acaesoria.

FINCA.—Se desea tomar en arrendamiento unos de 4 a 6 fanegadas, con depósitos para agua, en esta Costa.—Diríjase las ofertas a Apartado de Correos número 9.

SE VENDE una finca rústica donde dicen "Pacho" o "Tincer" compuesta de doce y media fanegadas. Tiene aljibe, casa para mediano, gallineros, etc.—Darán razón en La Laguna calle del Pino número 17.

COMPRAS

OCASION.—Compró toda clase de máquinas de coser, por muy usadas que se encuentren. También compró gramófonos, relojes de pared, ventiladores eléctricos, máquinas de escribir y toda clase de máquinas en uso, aún cuando estén descompuestas.—Para informes: Carretera de San Andrés, 21 (junto al telégrafo).

COMPRO una bicicleta en buen estado de conservación.—Para informes: Santo Domingo, 5, Santa Cruz.

SE COMPRO semillas de trigo.—Escritorio de don Manuel Cruz, calle San José número 10.

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en carta a esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

SE COMPRAN barriles vacíos de unay dos arrobas de cabida y botellas vacías de la marca Jerez, con sus cajas correspondientes.—Diríjase al Café "La Algría".

VENTAS

SE TRASPASA, por tener que ausentarse su dueña, sombrereria para señoras y señoritas en punto céntrico y con buen clientela.—Darán razón en esta imprenta.

PAILEBOT.—Se vende uno en buen estado y en imborrables condiciones de pago.—Para informes: Caseta Molway, Muelle.

SE VENDE un coche y dos caballos, con sus arreones. Precio convencional.—Darán razón en la Droguería de Barreto, Laguna.

CAJA REGISTRADORA "National".—Se vende una en perfecto estado de funcionamiento. Información: Calle San Francisco número 13 (a).

PALOMAS MENSAJERAS de las mejores razas, se venden, por ausentarse su dueño.—Diríjase: Ruiz de Padrón número 3.

ESTANIERIA En muy buen estado de conservación se vende una estantería propia para un Café. Informarán en la Sociedad "Cooperativa Civico-Militar".

PAJA LARGA para empacquetar frutos, se vende, y también se facilitan carros para su conducción.—Diríjase a don Juan Hernández Abad, Guasmas (La Laguna).

SE VENDE un coche forma factón, en buenas condiciones de uso.—Para informes: General O'Donnell, 13.

SACOS VACIOS, nuevos y usados, grandes existencias en el almacén de Maximiliano Diaz Navarro, Alfonso XIII número 16.

OCASION.—Se vende un molino harinero de cuatro piedras, con motor de 14 caballos de fuerza, todo en buen estado.—Darán razón en esta capital, el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado, en la Compañía Eléctrica y en La Laguna don Miguel García Delgado, en la Plaza de la Catedral (zapatería).

COMERCIALES

DUNLOP.—Se han recibido cubiertas de esta acreditada casa, en el nuevo escriptorio que acaba de establecer don Bernardo de la Torre, en la calle de Alfonso XIII, número 30. (Bajos). Para informes y detalles, don Narciso Braje.

FOTOGRAFIA ALEMANA, San Francisco, 34.—En esta acreditada fotografía se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 7 de la tarde.—Retratos modernos artísticos.—Tarjetas postales a pesetas 5 la media docena.

AGUJAS para gramófonos; nuevos discos, se acaban de recibir en "La Gloria", calle Imeldo Seris, esquina a Botón de Rosa.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se desfilan ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

MEDALLAS, de todos tamaños e imágenes, incluso del Cristo de La Laguna, se encuentran hechas en oro 18 k., en la platería "La Estrella", Calle, 14.—Cadenas y collares del mismo metal, se venden al peso.

DE LAS ISLAS

Montaña que se hunde

Puerto Cabras: La montaña Cardones, en las cercanías de Pájara, se resquebraja y hunde visiblemente sin que se haya observado movimiento sísmico alguno.

Un nuevo partido

En las Palmas se está constituyendo un nuevo partido político, cuyos organizadores han publicado la siguiente carta circular.

«Con objeto de cambiar impresiones sobre la situación política actual de la isla, estudiar los medios más convenientes para constituir agrupaciones que al mismo tiempo que hagan cesar el desbarajuste existente, dé uniformidad y prestigio al esfuerzo que ha de realizarse ante los poderes nacionales, tenemos el honor de invitar a Vd. a una reunión que se celebrará el viernes 2 de Mayo.

Tomás Morales Castellano, Nicolás Manrique de Lara, Juan Rodríguez Millán, Enrique del Castillo y Vicente Suárez».

Recurso

Por el Fiscal de lo contencioso se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Supremo de lo contencioso administrativo contra la resolución del Tribunal Provincial, revocando la resolución del Gobernador civil en el recurso interpuesto ante esta autoridad por don José Brayo de Laguna, en el nombramiento de contador de los fondos municipales del Ayuntamiento de Las Palmas.

Cátedras

Se ha nombrado en virtud de concurso, Catedrático de matemáticas de Avila, a don Pedro Casarrubios, Director del Instituto de Las Palmas.

Se nombra Ayudante de la Sección de Ciencia a don Eduardo Sall, y Vice-director de dicho Centro, a don Mariano Paisán.

En honor de Galdós

Probablemente el próximo domingo tendrá lugar la velada literaria en honor del insigne maestro D. Benito Pérez Galdós, organizada por el "Gabinete Literario".

En ella tomarán parte, entre otros, los hermanos Millares y el gran Tomás Morales.

El 1.º de Mayo

Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo se cerraron los establecimientos comerciales, fábricas y talleres de toda la ciudad, a fin de que los obreros y dependientes pudieran conmemorar la fiesta.

A las tres de la tarde tuvo lugar el mitin anunciado en el Circo, en el que hicieron uso de la palabra "Fray Lesco", don Francisco García y García, don Miguel Barrera, don Juan Gil Monzón, don Domingo Velázquez, don Agustín García y don Manuel Moreno.

Todos los oradores hablaron del pavoroso problema de las subsistencias y su relación con la clase obrera.

Durante el acto se dieron varios vivas a Franchy y Roca, que fueron contestados unánimemente por los concurrentes.

Al terminar el mitin salieron en manifestación los asistentes, recorriendo las calles de la población en medio del orden más perfecto, disolviéndose en el Parque de Cervantes.

A beneficio de "Los Doce"

El viernes se celebró en el Circo-Cuyás una velada teatral a beneficio de la sociedad "Los Doce" poniéndose en escena "El Rosa Rojo", del señor Suárez León, y la obra "La intrusa", de Maeterlink.

En el desempeño de "El Rosa Rojo" intervinieron artistas de la Compañía del Sr. Llano, y elementos de "Los Doce", dándose así más novedad al espectáculo. Del cuadro de declamación de "Los Doce" tomaron parte los señores Rodríguez Iglesias, Rivero, y el propio autor de la obra. Esta fue muy aplaudida.

Duquesa

Ha llegado de Barcelona, de paso para la América Latina, la distinguida señora Duquesa de Prasles, acompañada de su padrastro.

Accidente

En el coche de horas procedente de Tirajana ocurrió el lunes un accidente del que fue víctima un hombre; se lamaba éste don Salvador Sosa Quintana.

Con motivo de un movimiento brusco del coche cayó a tierra desde el techo del vehículo el señor Sosa, causándose en la caída un fuerte golpe al que siguió un intenso dolor. Conducido al hospital de San Martín fue reconocido por los señores médicos, los cuales diagnosticaron una fractura de la columna vertebral, a la cual corresponde un pronóstico de toda gravedad.

Los que viajan

En el vapor "Reina Victoria" se embarcaron ayer para la Península los señores siguientes:

D. Juan Rodríguez, don Jorge H. Davidson, señora e hija, don Carlos Buche y Soto, don Inocencio F. del Castillo, don Demetrio Pérez, don José Hernández y hermano, doña Rosa López e hija, don Juan M.ª Sosa, don Carlos Núñez y 2 más, don Alberto Camacho, don José Boente y señora, don Antonio Núñez y señora, don Vicente Casanova, don Cándido B. Pérez, don Pedro Melián y señora, don Buenaventura Machado, don Juan Más y del Rivero, doña Carmen Delgado e hija, don Juan Schwartz y Díaz Flores, don Carlos Hernández, señora y 2 hijos, don José de las Casas, don Francisco Menéndez y señora, don Víctor Conesa Sánchez, don Esteban León González, don Darío Díaz, don Benigno N. Iglesias, don Manuel García López, don Avelino Calvo, doña Atenciana Calvo, don Juan Pinello Gallego, don Angel López y don Severiano Martínez.

De Las Palmas han llegado los siguientes señores:

D. Leopoldo Cologan y señora, don José Sánchez, don Antonio Díaz, don Justo Cuadrado, B. Tomás Noda, don Salvador Rodríguez, don Luis Reguera, D. Francisco Palener, don Adrián González, don Manuel Sout, don Eduardo A. Pidel, don Virgilio Alvey y señora, don Santiago Tosco, don José Díaz y otro, don Enrique Sánchez, don Blas González y otro, don Bliseo de la Torre, don Antonio González, don Andrés Padrón y don Prudencio Medina y otro.

Hoy se embarcarán para el sur de esta isla, los señores don Ramón Peraza y familia, don Antonio R. Mesa, doña Angela Alvarez, don Ernesto Beutell, doña Celia Díaz Flores, doña Domitila Torres, doña Inés Puchón y familia, don Juan Díaz, don Enrique Sánchez y hermano y don Angel Reyes.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Coñacs de la casa Sautu y Compañía de Jerez.

VIDA OBRERA

Personas que tuvieron ocasión de presenciar la manifestación obrera celebrada en el Puerto de la Cruz el 1.º de Mayo, nos dicen que el acto revistió gran importancia, consagrándose el espíritu de solidaridad que existe hoy entre las clases trabajadoras de aquel pueblo, que siempre se distinguió por sus ideales democráticos.

A la manifestación asistieron centenares de obreros, llevando todos los gremios artísticos estandartes, que fueron muy elogiados.

Al paso por algunas calles, lindas señoras arrojaron flores sobre los emblemas de los gremios. Los amplios salones del Thermo, donde se celebró el mitin, resultaron insuficientes para la gran concurrencia que asistió, acordándose celebrarlo en la terraza.

Tomaron parte en el mitin los señores Curbelo, Rojas, Estrada, Arceña, Palacio, Tejera, Rodríguez Figueroa y otros oradores, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

A estos actos asistieron comisiones obreras de esta capital, La Laguna, Orotava y Realejos, siendo acogidas con gran entusiasmo por sus compañeros del Puerto.

Los expedicionarios de esta capital regresaron muy satisfechos de las atenciones recibidas.

Espectáculos

PARQUE RECREATIVO

Para esta noche se anuncia el estreno de la película de "Monopolio", en seis partes, titulada "Andrea", interpretada por la bella y famosa actriz La Bertini.

El argumento de la citada película es del gran dramaturgo Victoriano Sardou, y según se dice la interpretación es admirable.

Habrán dos secciones, a las nueve en punto y a las once.

Para en breve se viene anunciando otra magnífica película, titulada "Marcela", interpretada por la famosa actriz Hesperia, cuyo argumento es una adaptación de la alta comedia de Victoriano Sardou.

En la Audiencia de Las Palmas han comenzado los exámenes de aspirantes a secretarios municipales, habiendo obtenido nota sobresaliente don José Miranda Romero y la de aprobado don Bliseo de la Torre González y don Adrián González Martín.

Se han nombrado en virtud de concurso, Catedráticos de Aritmética, Geometría, Álgebra, etc., de las Escuelas de Santander y Cervera, a don José Caño y a don Florencio Pardo, respectivamente.

Por consecuencia de estos nombramientos quedan vacantes igualmente cátedras en las Escuelas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Ayer tarde se verificó en esta capital el sepelio de la apreciable señorita María Frías.

D. B. P. y recibirán sus familiares nuestro pésame.

Depósito de azafraán más barato que en otros comercios.—Efraim Albertos Ruiz, San José, 23.

Noticias varias

Se ha publicado un importante real decreto, cuyos principales artículos dicen así:

1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante 6 horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a la de los artículos de confitería, pastelería o repostería y demás similares.

2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ella las seis horas en que el trabajo se prohíbe, según el párrafo primero del artículo anterior.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana por notoriamente excesiva, será nulo.

Conforme al artículo 7.º de la ley orgánica de tribunales industriales, será de la competencia de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que se celebren.

Las infracciones a este Decreto se castigaran con la multa de 25 a 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el obrero por infracción incurra en otra igual dentro del año, a contar desde la fecha en que se cometió la anterior.

El reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efectivos las multas. El importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión o de sus agencias o representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Vacuna pethic contra la gripe, se encuentra a la venta en la Farmacia del Ldo. Miguel A. Trujillo, Norte, 7.